



Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

Objeto

1. Establecer la estructura del formato que los entes obligados deben observar para informar la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal correspondiente para que la información financiera que generen y publiquen sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Ambito de aplicación

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Normas

3. En apego al artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para la presentación de la información financiera y la cuenta pública los entes obligados incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Precisiones al formato

4. Esquema para la integración de la información relativa a las cuentas bancarias productivas específicas en las que se depositan y ministran recursos federales, el formato se integra principalmente por:
 - a) Fondo, Programa o Convenio: detalle del Fondo o Programa (clave y nombre completo).
 - b) Datos de la Cuenta Bancaria: detalle de la institución financiera, número y tipo de cuenta bancaria en la que se depositan los recursos federales.
 - c) Periodicidad: Anual, de acuerdo a la cuenta pública.
5. Para la estructura de la información cuentas bancarias productivas específicas, los entes obligados deberán observar los criterios e instrumentos siguientes:

VILLA GUERRERO		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
2023		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
RECURSOS PROPIOS	BANCO AZTECA CTA 01720166492287 DIVERSOS 2022	1720166492287
RECURSOS PROPIOS	BANCO AZTECA CTA 01720165321630 PREDIAL 2022	1720165321630
RECURSOS PROPIOS	BANCO AZTECA CTA 0172166492131 AGUA 2022	172166492131
RECURSOS PROPIOS	BANCO AZTECA CTA 01720165321608 CENTRAL ABA MAT 2022	1720165321608
RECURSOS PROPIOS	BANCO AZTECA CTA 01720165321619 CENTRAL ABA VESP 2022	1720165321619
RECURSOS PROPIOS	BANCO AZTECA CTA 01720165321620 CENTRAL ABA NOCT 2022	1720165321620
RECURSOS PROPIOS	BANORTE CTA 1174649347 DIVERSOS 2022	1174649347



RECURSOS PROPIOS	BANORTE CTA 1174685372 PREDIAL 2022	1174685372
RECURSOS PROPIOS	BANORTE CTA 1174685532 AGUA 2022	1174685532
FORTAMUNDF	BANORTE CTA 1174651939 FORTAMUN 2022	1174651939
FISMDF	BANORTE CTA 1174652972 FISM 2022	1174652972
RAMO 28	BANORTE CTA 1174647231 PARTICIPACIONES 2022.	1174647231
RECURSOS PROPIOS	BANORTE CUENTA 1044850620 2022	1044850620
RECURSOS PROPIOS	BANORTE CTA 1174685792 CENTRAL DE ABASTOS 2022	1174685792
FEFOM	BANORTE CTA 1174684937 FEFOM 2022	1174684937
FASP	BANORTE CTA 1174685206 FASP 2022	1174685206
RECURSOS PROPIOS	CUENTA BANORTE 1178875809 DIVERSOS AHORRO 2022	1178875809
RECURSOS PROPIOS	BANORTE CTA 1197934789 SUPERVISION DE OBRA 2022.	1197934789
PAD	BANORTE CTA. 1197936082. PAD 2022	1197936082
RECURSOS PROPIOS	0118826277 BBVA MEXICO, S.A DE C.V 2022.	118826277

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.